ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022	

En la Ciudad de México, siendo las **DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, en el Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ubicado en Juan Badiano No. 1, Colonia Sección XVI, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la Sección III, numeral 3.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. José Antonio Yllescas Fernández, servidor público designado por la Convocante, el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de Compranet, y sus aclaraciones y/o preguntas se hayan presentado con 24 horas de anticipación a este evento.

Así mismo la Convocante hace del conocimiento a los licitantes que los servidores públicos que participan en el presente procedimiento de contratación están obligados a observar el ACUERDO por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, así como el ACUERDO por el que se modifica el diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y 19 de febrero del 2016, respectivamente. Dicho protocolo se encuentra para consulta en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

El acto fue asistido por el representante del Área Técnica, la Mtra. Yolanda Fernández Orozco Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal, quien solvento las preguntas de carácter técnico y el C. José Antonio Yllescas Fernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones Médicas y Hospitalarias, como representante del Área Contratante, quién solventó las preguntas de carácter administrativo cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido, el servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que **de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se recibieron en tiempo y forma a través del portal de Compranet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar** del siguiente licitante:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022	

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	SISTEMACALZA, S.A. DE C.V.	8	3

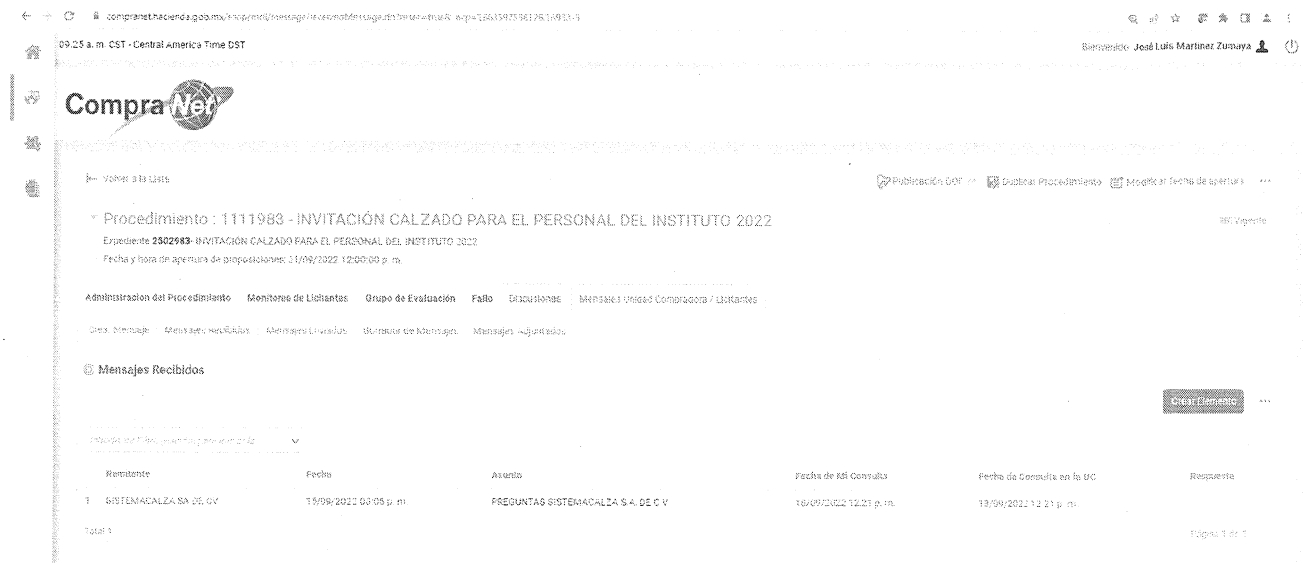

Así mismo se destacan los siguientes puntos:

a) Se hace constar que no hubo licitantes que presentaran Escrito de Interés en participar, con preguntas recibidas fuera del tiempo señalado en el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

b) Se hace constar que no hubo licitantes que presentaran Escrito de Interés en participar, sin presentar preguntas.

c) Asimismo, se hace constar que no hubo licitantes que presentaran preguntas en tiempo, y no presentaran Escrito de Interés en participar.

d) De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto siguiente, la Convocante informa que realizó las siguientes precisiones a la Convocatoria.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022	

1.-

PÁGINA 57

ANEXO "A", ANEXO TÉCNICO

PARTIDA NÚMERO 4

DICE:

Calzado Clínico Con Sistema De Mejor Agarre Para Mujer - Blanco de Servicio Calzado para caballero sin agujeta formado por 4 piezas: - Chinela de una pieza con costura tipo mocasín.- Dos laterales- Remate del talón Presenta dos elásticos a la altura del empeine para ajuste del calzadoCorte de cuero ganado vacuno flor entera.Altura: 9.5a 10.5 cm. medidos desde el piso hasta la parte superior del calzado por el área del talón. Bullón en el cuello del calzado, formado de la misma pieza de los laterales y remate del talón, de cuero vacuno flor entera, parte interna del mismo material del forro, relleno de espuma de poliuretano, con un espesor del conjunto de 6.5 a 7.5 mm.Forro en chinela y laterales tela tejida sintética, bondeada con espuma de poliuretano, con una capa de tela tejida sintética como soporte, con entreforro de tela tejida de algodón, en talón de carnaza porcino. Planta de fibra de poliéster con montado strobel, con un espesor de 1.0 a 2.0 mm. Plantilla no removible, formada de dos piezas, media plantilla del talón al enfranque de cuero porcino flor entera y media plantilla del enfranque a la punta de carnaza porcino, ambas piezas unidas por costuras, con acojinamiento completo de espuma de poliuretano, con un espesor del conjunto de 3.5 a 4.5 mm. Punta material base termoplástico con un espesor 1.0a 2.0 mm. Contrahorte material base termoplástico con un espesor de 1.5 a 2.5 mm. Cambrillón polímero rígido, colocado a la altura del enfranque. Suela de poliuretano de una sola pieza junto con el tacón, huella con dibujo anti derrapante, con altura en punta de 13.0 a 14.0 mm, altura en la zona del enfranque de 18.0 a 19.0 mm y altura del tacón 31.0 a 32.0 mm. Sistema de fabricación inyectado directo al corte. El calzado deberá estar etiquetado o marcado de acuerdo a la NOM-020-SCFI-1997. Presentar en un solo informe de resultados de prueba de laboratorio, emitido por laboratorio acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA); todos y cada uno de los elementos de construcción que componen el calzado y sus dimensiones, así como de los siguientes valores: Calzado completo: Absorción de impacto al calzado Prueba Resultado Método de prueba Absorción de energía mínimo 1,2 J ASTM-F-1976-2013 Rigidez mecánica 66,000 N/m ASTM-F-1976-2013

DEBE DECIR:

Calzado clínico para dama tipo choclo con agujeta en color Blanco de Servicio

Zapato para dama con agujeta formado por 5 piezas:
- Chinela lisa de una pieza.
- Dos laterales
- Tira de Remate del talón
- Lengüeta

Corte de cuero ganado vacuno flor entera.
Altura: 8.5a 9.5 cm. medidos desde el piso hasta la parte superior del calzado por el área del talón.
Bullón formado de la misma pieza de los laterales y tira de remate, de cuero vacuno flor entera, con relleno de material espumoso (espuma de poliuretano), con un espesor del conjunto de 6.0 a 7.0 mm.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022	

Forro en chinela, lengüetay laterales tela tejida sintética, bondeada con espuma de poliuretano, con una capa de tela tejida sintética como soporte, en talón de material textil sintético.
Agujetas con una longitud de 75 a 80 cm., de poliéster, tejido plano, con puntas plastificadas en los extremos
Ojillos metálicos esmaltados, cuatro por chaleco colocados de manera equidistante.
Planta de fibra de poliéster con montado strobel, con un espesor de 1.0 a 2.0 mm.
Plantilla pegada completa de cuero porcino flor entera en base de espuma de poliuretano, con un espesor del conjunto de 4.0 a 5.0 mm.
Punta material base termoplástico con un espesor 0.5a 1.5 mm.
Contrahorte material fibra de poliéster con un espesor de 1.0 a 2.0 mm.
Suela de poliuretano con injerto de hule, de una sola pieza, huella con dibujo antiderrapante, con espesor en punta de 15.0 a 16.0 mm, espesor en la zona del enfranque de 22.0 a 23.0 mm y altura del tacón 35.0 a 36.0 mm.
Sistema de fabricación inyectado directo al corte.

El calzado deberá estar etiquetado o marcado de acuerdo a la NOM-020-SCFI-1997.

2.- DICE:

Página: 79

ANEXO M NACIONALIDAD DEL LICITANTE

Además, sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el Acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y en su caso entregara, son producidos en los Estados Unidos Mexicanos y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el 50% por ciento, en el supuesto de que sea adjudicado el PEDIDO respectivo.

DEBE DECIR:

Página: 79

ANEXO M NACIONALIDAD DEL LICITANTE

Además, sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el Acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y en su caso entregara, son producidos en los Estados Unidos Mexicanos y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el **65% por ciento**, en el supuesto de que sea adjudicado el PEDIDO respectivo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	**INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022

LICITANTE:	**SISTEMACALZA, S.A. DE C.V.**	
PREGUNTAS:		**RESPUESTA:**
1	**TÉCNICA** PREGUNTA 1: PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 FAVOR DE ACLARARNOS SI SE PODRA ELIMINAR EL REQUISITO DE LA PRESENTACION DE ANALISIS AL CALZADO, YA QUE POR LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS DE LA LICITACION ES PRACTICAMENTE IMPOSIBLE ENVIAR LAS MUESTRAS AL LABORATORIO Y ADEMAS EL LABORATORIO SE TARDA UN PROMEDIO DE 7 DIAS EN ENTREGAR LOS RESULTADOS, POR LO QUE NO QUEDARIA TIEMPO PARA PRESENTARLOS, FAVOR DE CONCEDER.	SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE LABORATORIO DEL CALZADO QUEDA SIN EFECTO. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN II, NUMERAL 2.5. DE LA CONVOCATORIA, SE SOLICITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE, EN LA CUAL SE DEBERÁ REFERENCIAR LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS.
2	**TÉCNICA** PREGUNTA 2: PLAZO DE ENTREGA DEBIDO A LA ESCASES DE MATERIAS PRIMAS Y MANO DE OBRA QUE SE ESTA VIVIENDO A NIVEL MUNDIAL EFECTO DE LA PANDEMIA LAS FABRICAS QUE PRODUCEN EL CALZADO ESTAN TARDANDO MAS DE LO NORMAL EN SURTIR LOS PEDIDOS, POR ESTE MOTIVO SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DIAS POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE TALLAS.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA ENTREGA DEL CALZADO DEBERÁ REALIZARSE DURANTE LOS 80 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE TALLAS.
3	**TÉCNICA** PREGUNTA 3. TALLAS FAVOR DE ACLARARNOS SI ES POSIBLE QUE EL DIA DEL FALLO SE NOS PUEDAN ENTREGAR LAS TALLAS DE LAS PARTIDAS QUE NOS PUDIERAN SER ADJUDICADAS, YA QUE EN AÑOS ANTERIORES LAS TALLAS SE NOS HAN ENTREGADO CON MAS DE 20 DIAS DE RETRASO DESPUES DEL FALLO.	SE INFORMA QUE LA ENTREGA DE TALLAS SE PROPORCIONARÁ AL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS UN DIA HÁBIL POSTERIOR A LA EMISIÓN DEL FALLO.
4	**TÉCNICA** PREGUNTA 4. PUNTO 6.15 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE NOS INDICA EL FABRICANTE DEL CALZADO QUE POR EL MOMENTO NO ESTAN DANDO CARTAS DE RESPALDO A NINGUN DISTRIBUIDOR, PODREMOS PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOMOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE LA MARCA DEL CALZADO QUE ESTAMOS PROPONIENDO Y QUE CONTAMOS CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE DE ENTREGA PARA CUMPLIR EN CALIDAD Y PLAZO DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS QUE NOS	SE ACEPTA SU PROPUESTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022	

LICITANTE:	SISTEMACALZA, S.A. DE C.V.	
PREGUNTAS:		RESPUESTA:
	PUDIERAN SER ADJUDICADAS.	
5	**TÉCNICA** PREGUNTA 5. MUESTRAS FISICAS SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR LAS MUESTRAS FISICAS DEL CALZADO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE YA QUE EL PLAZO QUE ESTAN DANDO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS ESTA DEMASIADO RECORTADO, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE DE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA FECHA DE PRESENTACION DE MUESTRAS UNICAMENTE NOS ESTAN OTORGANDO 1 SOLO DIA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN VIRTUD DE QUE LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE TIENE PROGRAMADA PARA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
6	**TÉCNICA** PREGUNTA 6. MUESTRAS FISICAS FAVOR DE ACLARARNOS SI PODEMOS PRESENTAR UN SOLO ZAPATO EN LUGAR DEL PAR PARA CADA PARTIDA.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR UN SOLO ZAPATO COMO MUESTRA FÍSICA.
7	**TÉCNICA** PREGUNTA 1. PARTIDA 4 FAVOR DE ACLARARNOS SI ESTA PARTIDA SE TRATA DE UN CALZADO PARA DAMA EN COLOR BLANCO Y SI SE TRATA DE UN ZAPATO CON AGUJETAS, YA QUE EN LA FICHA TECNICA INDICAN CALZADO CLINICO PARA MUJER Y MAS ADELANTE MENCIONAN CALZADO PARA CABALLERO SIN AGUJETAS, LO QUE RESULTA MUY CONFUSO.	SOLICITUD ACLARADA CON LA PRECISIÓN NUMERO 1, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTA ACTA.
8	**TÉCNICA** PREGUNTA 2. PARTIDA 5 FAVOR DE ACLARARNOS SI ESTA PARTIDA ES EL MISMO MODELO QUE EL DE LA PARTIDA 4.	SE ACLARA QUE EL MODELO SOLICITADO EN LA PARTIDA 4, CON RESPECTO AL SOLICITADO EN LA PARTIDA 5, NO SON LOS MISMOS. SIN EMBARGO, LA DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE LA PARTIDA 5 Y EL DE LA PARTIDA 6 SON LOS MISMOS, LO ÚNICO QUE LOS HACE DIFERENTES ES EL COLOR SOLICITADO.

Con fundamento en el Artículo 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez que la Convocante dio respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas en tiempo y forma, se otorga la oportunidad a los licitantes para que formulen las re-preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas remitidas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022	

Por lo tanto, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de SEIS HORAS (hasta las 18:30 horas), para que formulen y envíen sus repreguntas a través del portal de Compranet.

En ese contexto, las preguntas recibidas con relación a las respuestas emitidas por la convocante que lleguen después de la hora establecida en el párrafo anterior, no se les dará respuesta por resultar extemporáneas.

La presente Acta consta de 7 (siete) hojas, y 3 (tres) hojas adjuntas a la misma por un solo lado de sus caras, correspondientes a las preguntas entregadas en tiempo y forma por el licitante, firmándolas para los efectos legales de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. JOSE ANTONIO YLLESCAS FERNÁNDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS	
MTRA. YOLANDA FERNÁNDEZ OROZCO	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	
MTRA. EDITH GALICIA RODRÍGUEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES Y CAPACITACIÓN	
LIC. JOSÉ ALBERTO GARCÍA ANDRADE	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE	

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

SISTEMACALZA, S.A. DE C.V.
R.F.C. SIS060802EM0
NIZA No. 20 1er. PISO, COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO.
E-mail: sistemacalza1@prodigy.net.mx TELS. 55 5514-2697 / 55 5207-5686

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022 RELATIVA A LA ADQUISICION DE "CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022"

ANEXO I

FORMATO DE ACLARACIÓN DE CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-012NCA001-E803-2022 RELATIVA A LA ADQUISICION DE "CALZADO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2022"

CIUDAD DE MEXICO A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR AL **INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ**, LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS:

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 1: PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 FAVOR DE ACLARARNOS SI SE PODRA ELIMINAR EL REQUISITO DE LA PRESENTACION DE ANALISIS AL CALZADO, YA QUE POR LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS DE LA LICITACION ES PRACTICAMENTE IMPOSIBLE ENVIAR LAS MUESTRAS AL LABORATORIO Y ADEMAS EL LABORATORIO SE TARDA UN PROMEDIO DE 7 DIAS EN ENTREGAR LOS RESULTADOS, POR LO QUE NO QUEDARIA TIEMPO PARA PRESENTARLOS, FAVOR DE CONCEDER.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 2: PLAZO DE ENTREGA DEBIDO A LA ESCASES DE MATERIAS PRIMAS Y MANO DE OBRA QUE SE ESTA VIVIENDO A NIVEL MUNDIAL EFECTO DE LA PANDEMIA LAS FABRICAS QUE PRODUCEN EL CALZADO ESTAN TARDANDO MAS DE LO NORMAL EN SURTIR LOS PEDIDOS, POR ESTE MOTIVO SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 90 DIAS POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE TALLAS.	

SISTEMACALZA, S.A. DE C.V.

R.F.C. SIS060802EM0
NIZA No. 20 1er. PISO, COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO.
E-mail: sistemacalza1@prodigy.net.mx TELS. 55 5514-2697 / 55 5207-5686

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 3. TALLAS FAVOR DE ACLARARNOS SI ES POSIBLE QUE EL DIA DEL FALLO SE NOS PUEDAN ENTREGAR LAS TALLAS DE LAS PARTIDAS QUE NOS PUDIERAN SER ADJUDICADAS, YA QUE EN AÑOS ANTERIORES LAS TALLAS SE NOS HAN ENTREGADO CON MAS DE 20 DIAS DE RETRASO DESPUES DEL FALLO.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 4. PUNTO 6.15 CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE NOS INDICA EL FABRICANTE DEL CALZADO QUE POR EL MOMENTO NO ESTAN DANDO CARTAS DE RESPALDO A NINGUN DISTRIBUIDOR, PODREMOS PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOMOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE LA MARCA DEL CALZADO QUE ESTAMOS PROPONIENDO Y QUE CONTAMOS CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE DE ENTREGA PARA CUMPLIR EN CALIDAD Y PLAZO DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS QUE NOS PUDIERAN SER ADJUDICADAS.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 5. MUESTRAS FISICAS SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR LAS MUESTRAS FISICAS DEL CALZADO EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE YA QUE EL PLAZO QUE ESTAN DANDO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS ESTA DEMASIADO RECORTADO, TOMANDO EN CONSIDERACION QUE DE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA FECHA DE PRESENTACION DE MUESTRAS UNICAMENTE NOS ESTAN OTORGANDO 1 SOLO DIA.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 6. MUESTRAS FISICAS FAVOR DE ACLARARNOS SI PODEMOS PRESENTAR UN SOLO ZAPATO EN LUGAR DEL PAR PARA CADA PARTIDA.	

SISTEMACALZA, S.A. DE C.V.
R.F.C. SIS060802EM0
NIZA No. 20 1er. PISO, COL. JUAREZ, ALCALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO.
E-mail: sistemacalza1@prodigy.net.mx TELS. 55 5514-2697 / 55 5207-5686

B) DE CARÁCTER TECNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 1. PARTIDA 4 FAVOR DE ACLARARNOS SI ESTA PARTIDA SE TRATA DE UN CALZADO PARA DAMA EN COLOR BLANCO Y SI SE TRATA DE UN ZAPATO CON AGUJETAS, YA QUE EN LA FICHA TECNICA INDICAN CALZADO CLINICO PARA MUJER Y MAS ADELANTE MENCIONAN CALZADO PARA CABALLERO SIN AGUJETAS, LO QUE RESULTA MUY CONFUSO.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 2. PARTIDA 5 FAVOR DE ACLARARNOS SI ESTA PARTIDA ES EL MISMO MODELO QUE EL DE LA PARTIDA 4.	

ATENTAMENTE

RAUL ASKENAZI HAMUI	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA